



UNAP

Secretaría General

ACTA N° 001-2021-SE-AU-UNAP

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

En la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, siendo las 9.00 horas del día martes, 02 de marzo del año 2021, se dio inicio a la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria; que ante el estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional para prevenir la propagación de la pandemia del Covid-19, la presente sesión se desarrollará de manera virtual, a través de la plataforma virtual – Zoom, la misma que ha sido organizada por la Secretaría General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en observancia del artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 “Decreto Legislativo que establece disposiciones en materia de Educación Superior Universitaria en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional”, según Convocatoria N° 001-2021-AU-SE-UNAP, presidida por el señor Rector, don Heiter Valderrama Freyre, en el que se tiene como única agenda la aprobación del nuevo Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

El señor Rector, don Heiter Valderrama Freyre, antes de iniciar la presente sesión pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Roger Ángel Ruíz Frías, ex decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, así como de estudiantes y familiares pertenecientes a nuestra comunidad universitaria, a consecuencia del Covid-19.

Acto seguido, el presidente de la Asamblea Universitaria da inicio a la sesión saludando a los miembros presentes de la Asamblea y solicita a don Kadhira Benzaquen Tuesta, Secretario General, proceda a llamar lista para constatar la asistencia y comprobar el quórum reglamentario, conforme lo establece el último párrafo del artículo 55° de la Ley Universitaria N° 30220.

El Secretario General hizo el control de asistencia, constatándose la presencia de **21 asambleístas**, con lo cual no se alcanzó el quórum de reglamento.

Veinte minutos después se procedió a un segundo llamado de asistencia, comprobándose la presencia de **23 asambleístas**, conforme se detalla continuación:

Autoridades – Miembros Plenos: 12

1. Heiter Valderrama Freyre – Rector
2. Perla Magnolia Vásquez Da Silva – Vicerrectora Académica
3. Alberto García Ruiz – Vicerrector de Investigación



UNAP

Secretaría General

Decanos:

4. Darvin Navarro Torres – Facultad de Agronomía
5. Felicia Díaz Jarama – Facultad de Ciencias Biológicas
6. Tedi Pacheco Gómez – Facultad de Ciencias Forestales
7. Alberto Navas Torres – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
8. Carmen Díaz De Córdova – Facultad de Enfermería
9. Andrés Oberti Núñez Román – Facultad de Farmacia y Bioquímica
10. Roger Ruíz Paredes – Facultad de Industria Alimentarias
11. Maritza Grandez Ruíz – Facultad de Ingeniería Química
12. Aldí Alida Guerra Teixeira – Facultad de Zootecnia

Docentes: 06

Principales:

13. Emilio Augusto Montani Ríos – Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
14. Rodil Tello Espinoza – Facultad de Ciencias Forestales
15. Alba Luz Vásquez Vásquez - Facultad de Enfermería
16. Carlos Antonio Li Loo Kung – Facultad de Industria Alimentarias
17. Carlos Enrique López Panduro – Facultad de Industrias Alimentarias
18. Bertha Marisol Montalván Inga – Facultad de medicina Humana

Asociados: 03

19. Marco Antonio Encinas Pereira – Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
20. Víctor García Pérez – Facultad de Ingeniería Química
21. Robinson Saldaña Ramírez – Facultad de Ingeniería Química

Auxiliares: 02

22. Carol Margareth Sánchez Vela – Facultad de Ciencias Biológicas
23. Henry Vladimir Delgado Wong – Facultad de Farmacia y Bioquímica

Se deja constancia que doña Odita Mesía Tejada, docente auxiliar adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Miembro de la Asamblea Universitaria, se hizo presente antes de iniciarse la presente sesión, quien solicitó permiso por estar delicada de salud.

El señor Rector, informa a la Asamblea Universitaria, que no existe el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión extraordinaria.



UNAP

Secretaría General

Siendo las 9.45 am del mismo día, el señor Rector levantó la sesión de la Asamblea Universitaria por falta de quórum, suscribiendo el presente, en señal de conformidad.



HEITER VALDERRAMA FREYRE
Rector
Presidente de la Asamblea Universitaria



KADHIR BENZAQUEN TUESTA
Secretario General